

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA LA MÁS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS
FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-3

¡¡REGALO POSITIVO!!

ANTONIO GARRO

Desde hoy hasta el día 24 de este mes, se venderán los géneros siguientes, más baratos que ninguno.

Azúcares de todas clases; piñones, almendras y manteca de cerdo. Quesos y embutidos de todas clases; mantecados, alfajores y mantecadas de Astorga; dátiles, pasas, higos, galletas finas y otros postres. Vino de Jerez a 3 reales botella. Champang legítimo, desde 3 pesetas botella, hasta 20. Licores escarchados, botella grande a 7 rs. A todos los parroquianos se le regalará un bonito almanaque para el año 1902. 10-2

COGNAC

GONZALEZ BYASS.--JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.
De venta en todos los buenos establecimientos. 15-2

ESCAYOLA Y ALABASTRO

DE JUAN PEREZ

Grandes depósitos, calle de San Francisco núm. 3, barrio del Carmen. Murcia. 15-12

EL PROGRESO

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO Y MECÁNICO
DE FRANCISCO MARCELLINO BAGNACO

CALLE SAN ANDRÉS; 23.—MURCIA.

Fundición de toda clase de metales en lingotes y piezas moldeadas para las artes e industrias.

Especialidad en estatuas de bronce y obras artísticas, Metal Pátina (Patentado). Metal Antifricción (Patente). Aleaciones de aluminio, bronceos fosforosos, al Mangán, al cromo, al Wolframio, etc.

Turbinas Hércules, Ruedas Pelton y Ciclón.—Máquinas y ruedas hidráulicas.—Cojinetes y piezas de metal Pátina para maquinarias de minería y otras.—Instalaciones industriales y mecánicas.—Reparaciones de todas clases de maquinarias. 15-4-a

TURRONES DE JIJONA

La antigua y acreditada turronera de Jijona, viuda de Francisco Soler, que hace 49 años viene sirviendo a sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado a esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turrón blanco, duro de Alicante, yema, nieve, turrón imperial, avellana y frutas, y además peladillas de Acoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos, todo de clase la más superior que se fabrica.

PUNTO DE VENTA

Junto al establecimiento de «El Capricho» del Sr. Valcárcel.—Platería.

NO EQUIVOCARSE 15-4

VIUDA DE FRANCISCO SOLER
acreditada cuarenta y nueve años

Turrón de Jijona

La tan conocida y acreditada turronera viuda de Gonzalo Pagan, ofrece este año a sus numerosos parroquianos sus famosos turrónes de Jijona, de todas sus ricas clases duro y blando de Alicante, de nieve, yema y frutas, como asimismo las exquisitas peladillas de Acoy, peladillas de avellana, anises y piñones; dulces secos, cascás de Valencia, mazapán y garrapiñadas; todo inmejorable.

Está establecida este año al lado de la TIENDA DE LOS MUCHACHOS

y frente a la Chocolatería de Brunet

NO EQUIVOCARSE

Junto a los muchachos. 15-4

Frente a la Chocolatería de Brunet.

TURRONES

Ha llegado a esta capital el antiguo y acreditado turronero Antonio Garrigós Monerris, sobrino y sucesor del conocido Sebastián Monerris, que viene muchos años sirviendo a sus numerosos parroquianos con los mejores géneros que se fabrican en Jijona. Como son:

Turrón de Jijona, duro de Alicante, de yema, nieve, frutas y de avellana fina.

Además peladillas de Acoy, pasteles y cascás de Valencia.

El año pasado estuvo en la Platería; este año en la Trapearía, bajos de D. Ricardo Guirao, frente al restaurant de Nieto y bajada del Puente, frente a la Fonda Universal. 15-2

RECIBIDAS A TIEMPO

Gran remesa de capas para hombres y niños, corte elegante y embozos última novedad, desde 15 pesetas una, hasta 300.

Gran surtido de Mandarlanes de todas clases y tamaños desde 10 pesetas a 150, é infinidad de géneros de la presente temporada.

Última remesa de capas de señora, desde 3 duros.

Platería 36 y San Bartolomé, 7 y 8.

TOMÁS PALAZÓN. 10-8

PLACERES VICIOSOS

Casi simultáneamente se han publicado dos estadísticas; una en Francia y otra en Inglaterra. Las dos son instructivas; ambas hechas con sumo cuidado, por encargo de los respectivos gobiernos. Refiérense dos al consumo, cada vez mayor de las bebidas alcohólicas y detallan los efectos que producen.

No pueden ser más desastrosos. Resulta que en Francia el 62 por 100 de los delitos de sangre se cometen bajo la influencia de los vapores del alcohol y, cuerdamente pensando muchos de los tales delitos y crímenes no se perpetrarían si la embriaguez no les hubiera quitado su claridad de juicio. Como el número total de crímenes ha sido de 47.215 durante el año 1900, puede calcularse que 15.140 cuando menos deben atribuirse por completo a la influencia perniciosa del alcohol, é igual número a consecuencias remotas de tales bebidas.

Dichas estadísticas, traen unos estados demostrativos que patentizan hasta la evidencia que el aumento de la criminalidad y la locura están en razón directa con el mayor consumo de alcohol.

Y como ese veneno no hiere tan solo al que la ingiere, sino también a sus hijos y nietos, que nacen idiotas, escrofulosos ó criminales, si no se hace pronto, cuanto sea posible para acabar con el abuso de la bebida, a la vuelta de cinco ó seis generaciones habrán degenerado tanto las razas europeas, que no habrá quien conserve una inteligencia lucida en un cuerpo sano.

LOS CAMBIOS

Dice «Las Provincias de Valencia»:

«Nunca llueve a gusto de todos» y este proverbio agrícola se puede aplicar a muchos órdenes de la vida.

La considerable y rápida baja que están experimentando los cambios, y que tan beneficiosa ha de resultar a la España en general, está causando grandísimos perjuicios a la región valenciana. Para la exportación de nuestros productos es una gran ventaja que los cambios estén altos, porque de este modo se pueden pagar más. Los cosecheros de naranja están desesperados, porque a la depreciación natural del fruto por las grandes remesas que se han hecho a Inglaterra, se une esta novedad en los cambios, y la consecuencia es que ya no hay quien compre naranja a peseta la arroba, y se hace difícil encontrar compradores a tres reales.

Tememos que cese también por este motivo la extraordinaria extracción que en los dos últimos meses ha tenido el arroz, y que, sin duda, era debida también a estar tan altos los cambios.»

En fiesta de la Infantería

UN SOLDADO POETA

He aquí una de las poesías premiadas en el concurso que abrió entre los soldados de su batallón el teniente coronel señor Páez Jaramillo.

Composición poética premiada en el concurso del día de la Patrona del arma.

Mi querida Madre:
estoy tan contento
que no sé decirte
todo lo que siento.

Hoy es la Patrona,
nuestra Virgencita,
la pura y sin mancha,
la que penas quite;
la que nos proteje,
la que nos consuela,
la que allá en el Cielo
por España vela.

Con este motivo,
todos los soldados
estamos alegres
y muy animados,
pues en estas fiestas,
que son fraternales,
se unen a nosotros
jefes y oficiales;

y entre todos juntos
nace la alegría,
lo que constituye
un solemne día.

No sé qué decirte
de mis superiores:
si los hay muy buenos,
estos son mejores.

Tenemos un jefe
joven, valeroso,
bueno, amable, fino
y caballeroso,
que es para el soldado,
lo seguro, madre,
más que el que nos manda
un segundo padre.

Los que dicen pestes
contra la milicia,
ó hablan sin concierto
ó hablan con malicia,
sin saber qué dicen
ó por-hacer daño;
pero se demuestra
que todo es engaño
viéndonos alegres,
viéndonos joviales
lo mismo a nosotros
que a los oficiales.

Ya estás enterada,
no pases dolores,
tu hijo está contento
con los Cazadores.

Hoy brota del pecho
toda su alegría.

¡Viva la Patrona
de la Infantería!

¡Adiós, hasta pronto;
un abrazo ufano
te manda tu hijo

ANTONIO MOLANO.

Soldado de la 4.ª Compañía.

MANUAL DE LEGISLACION

Y JURISPRUDENCIA DE MINAS

por D. Alejo García Moreno

y D. Gustavo la Iglesia

Pocos libros se habrán publicado cuya aparición haya sido tan oportuna y tan bien acogida por las diversas clases a quienes interesa su contenido como la obra de legislación que sirve de título a estas líneas.

El caos a que había llegado nuestra legislación minera y lo antiquado del sistema por ella seguido, reclamaba una profunda modificación y reformas trascendentales. El Decreto-ley de Bases del 29 de Diciembre de 1868 echó los cimientos de estas reformas; pero desgraciadamente la obra no se completó con el indispensable desarrollo de aquellas Bases en las oportunas leyes y reglamentos; y la confusión, en vez de disminuir, fué en aumento con la infinidad de disposiciones legales y resoluciones de Tribunales y Centros administrativos, al aplicar el derecho a los litigios y cuestiones a ellos sometidas.

Era, pues necesario poner en orden ese cúmulo inmenso de preceptos y puntos de doctrina para facilitar su aplicación a los frecuentes conflictos que surgen al choque de encontrados intereses ó aspiraciones; y como los trabajos precedentes, aunque muy apreciables, no reúnen los requisitos de claridad y buen orden indispensables son tan completos como fuera de desear, ha venido la presente obra de los señores García Moreno y La Iglesia a llenar tales deficiencias. Daremos una ligera idea del plan de la misma.

Los autores han dividido la materia en cuatro partes, a saber:

Parte preliminar, constituida por los precedentes indispensables para el estudio fundamental de la legislación minera, siendo los principales puntos tratados en esta especie de introducción: el fundamento de esta propiedad especial y los diversos sistemas que prevalecen en las legislaciones de los Estados de Europa y América; extensas indicaciones históricas acerca de la legislación española respecto del particular y los antecedentes y motivos del derecho vigente.

Sigue a esta la **Primera parte**, que es sin duda la principal de la obra. Reprodúcese en ella, por orden de prelación, las disposiciones generales y especiales vigentes en todo lo que se refiere a la adquisición, explotación y régimen de la propiedad minera; y, en otra sección de la misma parte, la doctrina de la Jurisprudencia civil, hipotecaria y contenciosa, así como la consignada en infinidad de resoluciones gubernativas (Reales órdenes, etc.) y no publicadas en la «Gaceta» ni en la «Colección Legislativa»; pero que no por eso dejan de respetarse y seguirse con preferencia en los Centros administrativos al resolver los expedientes.

El contenido de la **Parte segunda** lo forman cuantas disposiciones legales y reglamentarias rigen en la actualidad acerca del Cuerpo de Ingenieros de Minas, del de Auxiliares del ramo facultativo práctico de explotación, capataces, etc., todo dividido en dos secciones: una en que se incluye lo referente a la organización, funciones, atribuciones y deberes del personal técnico y la de los servicios centrales y provinciales; y otra relativa a la organización de las diversas enseñanzas, con los programas de ingreso, carreras, etc.

La **Tercera y última parte** contiene cuanto se refiere a la tributación de la propiedad, industria y comercio mineros, constituida por la ley y el reglamento de 1900, y por cuantos preceptos relativos a esa tributación se hallan en las disposiciones vigentes.

Agreguese a esto los **Apéndices**, que contienen las disposiciones de las leyes de expropiación forzosa, ferrocarriles, accidentes del trabajo de las mujeres y niños, enseñanza en las fábricas, minas, etc.; el **Índice cronológico** de las disposiciones, sentencias y disposiciones; el minucioso **Índice alfabético** de materias, etc., y se comprenderá la razón con que la prensa ensalza esta publicación, considerándola como la más completa, clara y metódica de cuantas hasta el día se han publicado.

Se vende en Murcia en la redacción de este periódico, a 12 pts, 50 cts.; un tomo en pasta, 4.ª hace de 712 páginas.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 9 de Diciembre de 1901.

Aunque algunos ministeriales, en vista de la marcha que lleva la discusión de Presupuestos, creen que podran estar aprobados del 20 al 25, parece probable que no termine tan pronto esta discusión, si bien la impresión general es que podrán regir el día 1.º de Enero, sin dificultad.

Según datos estadísticos que reproduce «El Economista», los diez y nueve artículos cuyo impuesto ha de satisfacerse en oro, pagaron por derechos de Aduanas, en 1889, 45 556 511 pesetas.

En los diez primeros meses de este año han satisfecho 45.471 165 ptas.

La Comisión de Códigos continúa sin dar dictámen en los proyectos de ley sobre responsabilidad judicial y reforma de la del Jurado, que hace tiempo le fueron enviados para su estudio.

Asegúrase, con informes de buen origen, que el obispo auxiliar de Valladolid aceptará la silla de Menorca, para la que ha sido nombrado.

Ha sido declarada oficialmente la filoxera en la provincia de Burgos, en vista de la invasión del término de Miranda.

La real orden prohíbe exportar vides, ordena crear Juntas de defensa contra el insecto en los pueblos de la provincia y prohibir la plantación de vid.

Un ingeniero agrónomo visitará los terrenos invadidos, haciendo una información sobre el particular.

La Diputación de Burgos ingresa a en el Banco la cantidad necesaria para atender a la extinción.

Presidida por el Sr. Moret, como presidente del Congreso, se ha verificado ayer tarde en aquella Cámara la reunión convocada con objeto de organizar los trabajos para erigir un monumento al ilustre tribuno D. Emilio Castelar.

Al acto han asistido gran número de senadores, diputados y hombres políticos de distintos partidos.

Se acordó nombrar una Comisión nominadora, después de dar cuenta el señor Moret del objeto de la reunión y de exponer el Sr. Moya los trabajos realizados hasta el día con el objeto indicado.

La Comisión nominadora, compuesta de los Sres. Ramos Calderón, Moya y Celleruelo, propuso, y fueron aceptados, los nombres de las personas que deben formar parte de la Junta, cuyo número pasa de 100.

Las presidencias honorarias se han conferido a los jefes de los partidos y fracciones políticas, y la efectiva al general Lopez Dominguez.

Cedida por el Sr. Moret la presidencia al general Lopez Dominguez, pronunció éste un discurso en elogio de Castelar.

Después de darse cuenta de varias adhesiones de personas que no han podido asistir a la junta, entre las que recordamos a los señores duques de Tatuán y de Denta y Echegaray (D. José), se acordó que la Comisión ejecutiva que se designe se reúna el próximo jueves.

—En el Centro de las sociedades obreras...

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

rao dió anoche una conferencia al propa- gandista Pablo Iglesias, desarrollando el tema «El partido socialista y los intelectuales.»

LO DEL DIA

Hablamos hace días de la recaudación indebida, que á juicio del comercio, se viene haciendo en los fieltos de esta ciudad sobre los dulces que se introducen para el consumo público.

Puede asegurarse que nunca ha habido tanta concurrencia de alumnos como hay este año á las clases de la Real Sociedad Económica.

Las enseñanzas populares útiles y prácticas que en ella se dan de matemáticas y de dibujos, en toda su extensión, desde el lineal hasta el natural, llevan á dichas clases una juventud ávida de aprender; porque la Sociedad Económica, aunque haya otros centros de enseñanza, está consagrada por la tradición y por el amor desinteresado que han tenido al arte sus profesores más distinguidos, entre los cuales descuella la venerable memoria del Sr. D. Juan Albacete, que han sabido infundir á sus discípulos el amor que ellos sentían.

Y ya que los impuestos y las contribuciones y las gabelas y el Timbre inclusive, han llegado á su máximo y angustian en verdad al contribuyente, cuando se pueda favorecer á este, aunque sea en cosa pequeña como la de que se trata, no se le debe regatear ni un día, en favorecerlo.

LA VERDAD

Copiamos de «El Ideal» de Lorca el siguiente juicio y razonado artículo: «Doloroso es confesarlo, porque siempre es doloroso tener que reconocer la existencia de llagas y podredumbres, que hay necesidad de estirpar á toda costa.»

La campaña sostenida por «El Demócrata» ha evidenciado, por modo harto elocuente, que en la administración municipal, durante la anterior situación conservadora, ha ocurrido algo tan anómalo y tan censurable, que no nos atrevemos á calificar; algo que cae directamente bajo la sanción penal de las leyes, algo que trasciende a la legua, á defraudación de los intereses públicos, algo, en fin, que por decoro de ese partido y de aquella situación hay que depurar; pero de modo tan elocuente y claro que no quede ni leve sombra de mancha.

«Apercibido de todo ello la pública opinión, puesta en su inmensa mayoría, en su casi totalidad al lado de «El Demócrata», convertida esa campaña en asunto de conversación constante en la calle y en el círculo, en el café y en el corrillo, en el hogar doméstico y donde quiera que se reúnen dos individuos, impórtalo mucho, muchísimo, dar satisfacción cumplida; porque no se trata ya de la mejor ó peor, de la más acertada ó más torpe dirección de un partido político, cosa que á la postre y por mucho que al país afecte, puede reputarse de querellas de familia; se trata de cosa mas alta, de asunto mas sagrado; se trata de una cuestión en que va envuelto el decoro de un partido, el de todos y cada uno de sus hombres; se ventila en esa campaña, la urgente necesidad de demostrar cómo y en qué se han invertido las enormes sumas que del país fueron recaudadas.

Y, como según queda demostrado,

elocuentemente repetimos en los escritos y cuentas de «El Demócrata» que esa invención no justifica y que aparece su déficit enorme, muy enorme, no es cosa de desatarse en diatribas, ni en improperios, ni en nada de esa índole contra el que supo señalar la llaga al país, sino de demostrar si en realidad la llaga existe ó no existe.

Eso es lo que importa, y eso esperamos se haga.

Por su parte «El Demócrata», con el que estamos en un todo, no se expresa ambigua ni dudosamente, habla por el contrario claro y sin rodeos; seriamente ha hecho la campaña y seriamente pide á los que se crean calumniados, ya que de calumnias hay quien se atreva á haber, acudir á los tribunales de justicia y allí es donde podrá quedar demostrado si sus cuentas revisten ó no revisten la impugnación y si al formularlas dijo verdad ó faltó á ella.

Interin así no se proceda, nosotros y con nosotros el país, estaremos con «El Demócrata».

LAS CLASES de la Real Sociedad Económica

Puede asegurarse que nunca ha habido tanta concurrencia de alumnos como hay este año á las clases de la Real Sociedad Económica.

Las enseñanzas populares útiles y prácticas que en ella se dan de matemáticas y de dibujos, en toda su extensión, desde el lineal hasta el natural, llevan á dichas clases una juventud ávida de aprender; porque la Sociedad Económica, aunque haya otros centros de enseñanza, está consagrada por la tradición y por el amor desinteresado que han tenido al arte sus profesores más distinguidos, entre los cuales descuella la venerable memoria del Sr. D. Juan Albacete, que han sabido infundir á sus discípulos el amor que ellos sentían.

Pues lo mismo que se han sucedido los generaciones de alumnos se han sucedido los buenos profesores, los desinteresados maestros, que sin faltar una noche al cumplimiento de su deber, están sin cobrar ya dieciséis meses.

La Sociedad Económica hace todo cuanto puede para el sostenimiento de estas clases, pero no se vé secundada por las corporaciones que tienen asignada una modestísima pensión para ayudarle.

De sobra sabemos, que el estado de la Diputación y del Ayuntamiento no permiten dispendios excesivos, pero como tienen en sus presupuestos consignada la cantidad que dedican á la protección de esas enseñanzas populares, no es necesario más, que darle alguna vez preferencia, para su pago, que es muy justo y que constituye una pequeña cantidad.

La abnegación de los profesores de la Academia, que pasan años sin percibir un céntimo por la remuneración de su trabajo, merece por sí sola ser atendida y premiada.

Por eso, si en el reparto próximo de Navidad que hacen las corporaciones de sus ingresos, pudieran dedicar algo á las pensiones que deben á la Academia de Bellas Artes de la Sociedad Económica, harían una obra muy buena que seria agradecida en muchos hogares de resignados maestros, que tal vez no tienen otro recurso para su subsistencia.

Nosotros se lo agradeceríamos muchísimo, en nombre de los profesores y en nombre del gran número de pobres que reciben de ellos enseñanza.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy Miércoles 11 de Diciembre. San Dámaso, papa; San Sabino; San Eutiquio, y San Daniel Silita. Santos de mañana. Nuestra Señora de Guadalupe; San Sinesio, y San Constantino, mártir. VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en la Purísima por D. Antonio Catañ y Torres y D.ª Camila Torres y Casanova. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

NOVENAS DE LA PURISIMA

EN SANTA CATALINA, al toque de oraciones, siendo hoy por D. José Catañ y Torres, en sufragio de sus padres.

EN LA IGLESIA DE LA PURISIMA, por las mañanas á las diez y cuarto y por la tarde á las tres y media, siendo hoy por la misma intención.

EN SAN ANTONIO, continúa en estas novenas: por la mañana á las ocho habrá misa rezada y á continuación la novena; por la noche al toque de oraciones. Hoy es por la señora marquesa de Salinas, en sufragio de sus padres los señores marqueses de Corvera.

EN SANTA ISABEL, continúa por la tarde á las cuatro, siendo á devoción de doña Inocencia Cardona, en sufragio de sus difuntos.

EN SAN ANTONIO, á las cuatro de la tarde, hoy por D. Carlos Robles, en sufragio de su esposa D.ª Dolores Borrero.

EN SANTA ANA, al toque de oraciones, siendo hoy por la intención de doña Carmen Gimenez, en sufragio de los difuntos de su obligación.

EN LA MERCED continúa el Octavario, siendo hoy en sufragio de D.ª Antonia Chaparro y Sanchez.

EN SAN MIGUEL, continúa por la noche el toque de oraciones. Todos los días á las ocho habrá misa rezada.

EN SANTA EULALIA, por las mañanas á las ocho y los días festivos á las tres de la tarde.

EN SAN LORENZO, Por la mañana durante la misa de nueve, se rezará el Rosario y á continuación se cantará el Ave María, se leerá la novena, terminando con los populares cánticos á la Santísima Virgen.

OTROS CULTOS. En San Nicolás la novena del Santo titular continúa á las tres y media de la tarde, siendo hoy por D. Manuel Barnuevo y hermanos.

¡ATENCIÓN! GRAN BARATO REGALO DE PASCUA Calle de Verónicas, 1

El acreditado repostero Juan Garcia Moreno, que el año pasado ofreció sus servicios en el horno de la calle de la Gava cha, este año participa á su numerosa clientela y al público en general que se haya establecido en la calle de Verónicas, núm. 1, donde pone a la disposición del público sus acreditados géneros, á los precios siguientes:

Tortas bastas, una libra. ptas. cts.	60
» finas.	85
» dormidas.	75
» moronesas.	1
Mantecados del país.	90
» de almendra.	1
» de Laujar.	1 10
» de Astorga.	1 75
» de yema.	1 10
» de vino.	1
Polvorones finos.	1
Pastas flora y demás surtidos.	1
Rollos de aguardiente.	1
» morenos.	75
Cordiales.	1 10

p-15-1 No equivocarse

Calle de Verónicas, 1 JUAN GARCIA MORENO «Boletín oficial»

El del 8 contiene: Conclusión de la relación de propietarios interesados en la expropiación que ha de hacerse para construir la carretera de Yecla á la estación de Almansa, en su primer trozo.

Anuncio de subasta para el servicio de abastecimiento de varios faros de esta provincia en el año de 1902.

Relación de las operaciones facultativas que se han de practicar en este distrito del 14 al 21 de Diciembre 1901.

Relación de las denuncias hechas en este Gobierno civil por la Intervención del Estado en la explotación de los ferrocarriles durante el mes de Noviembre último.

Edictos del juez instructor militar permanente de la plaza de Cartagena, llamando á D.ª Francisca Lobo y Lobo.

Otro del teniente de navío de la Armada, D. Pedro Gonzalez y Morato, llamando al fogonero de primera clase José Gonzalez Pardo.

Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, sobre terminación de matriculas de industrial y listas cobratorias.

Anuncio del Ayuntamiento de Calasparra, para la subasta de consumos.

Requisitoria del juzgado de instrucción de Lorca llamando á Pedro Miras Navarro.

Noticias Locales

En honor de la Inmaculada

El jueves próximo, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en el acreditado Colegio de Jesús-María, un magnífico festival en honor de la Inmaculada Concepción, poniéndose en escena por todas las colegiatas, el episodio histórico en cuatro actos y en verso titulado «El collar de María».

Este acto, que promete ser brillantísimo, tendrá, como todos los que se verifican en el citado Colegio, un alto fin moralizador y educativo que tan buenos resultados viene dando y tantas felicidades ha proporcionado á las ilustradas superiores que rigen tan importante centro de enseñanza.

Reclamado

Por estar reclamado por el Sr. Presidente de la Audiencia, ha sido capturado por la guardia civil, Antonio Criado Fernandez.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado, la simpatizada señorita Remedios Sanchez Perz á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

Junta

Esta tarde á las cinco celebrará sesión la Junta directiva de la Liga de Propietarios de esta ciudad, para tratar de la preparación de la próxima Junta general.

Intento de robo

Anteanoche hubo un intento de robo, en la casa núm. 15, de la Plaza de San Agustín, pero afortunadamente los ladrones no pudieron llevarse nada por tener que emprender la fuga arrojándose por un balcón.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana 10 en el altar del Santo Cristo del Amparo, desde las siete hasta las doce, serán alicadas por el alma de D. Antonio Campiano (Q. E. P. D.) Después de la misa de doce, se contará un solemne responso; su elogia viela, ruegá á sus numerosos amigos asistan á alguno de dichos actos.

Escaparate

Está llamando la atención el escaparate recientemente instalado en el establecimiento titulado «La Japonesa» frente á nuestra redacción. En el escaparate, bonitamente dispuesto, hay una variada colección de objetos para regalos, de novedades y de mucho efecto, que juntamente en lo económico de sus precios muy recomendables y del gusto del público.

Rectificación

El tirador que ganó el domingo el primer premio, en el Tiro Nacional, fué don Ramon Molina Callejas y no D. Antonio, como por equivocación dijimos.

Pagos

Para hoy están señalados en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, varios pagos por valor de 12.632-67 pesetas, que cobrarán D. José M.ª Alonzo, D. Manuel Bonanza, D. Mariano Las-Heras, D. Tirso Camacho, D. Pedro Perez, D. Luis Fernandez, D. Manuel Piñero, D. Luis Bolarrin, D. Juan Piña, D. José M.ª Avilés y D. Adolfo Virgilio.

Libramientos

En esta delegación de Hacienda se han recibido los siguientes: Del ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, nueve, importantes 3460-95 pesetas, expedidos á favor de D. Jesualdo Alcaraz, D. Adolfo Virgilio, D. Gabriel Ponce, D. Francisco Fontes, D. Calisto Mendez, D. José Cánovas, D. Antonio M. Palarea y Sr. Ingeniero Jefe.

Maria Gonzalez

Ha dejado de pertenecer á la compañía de zarzuela que actúa en el Circo de Cartagena, la bella y aplaudida tiple Maria Gonzalez; que sera substituida por la señorita Carmen Calvo.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2º, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 19

Los Baños de Fortuna

Han quedado cerrados los Baños de Fortuna hasta la primavera próxima. Esta última temporada se ha visto el famoso Balneario muy concurrido, además de una clientela escogidísima de toda España, de banistas distinguidos de Alemania, Francia y otros puntos del extranjero. El extraordinario y reciente éxito del Balneario de Fortuna se debe, además de la bondad de sus aguas, á la actividad incansable de D. Andrés Mata, nuestro ami-

go, y los demás copropietarios, en hacer constantemente grandes mejoras en todas las bien instaladas dependencias.

Pal zón

Nuestro amigo D. Tomás Palazón del comercio de esta ciudad ha establecido una sucursal de su casa serrería en la calle de Zaragoza, número 14 principal de Valencia, al frente de la cual ha puesto á su hijo nuestro joven paisano don Francisco Palazon Lacarcel.

Deseamos prosperidades muchas al nuevo establecimiento que las obtendrá seguramente por haberse encargado de la dirección del corte el conocido maestro Sr. Asensio.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro querido amigo y colaborador, el ilustrado publicista D. Luis Díez Guirao, cuya pronta y total mejoría deseamos.

Belleza de la boca

La belleza de la boca es superior á la de la cara, y una señorita con dientes sucios, por linda que sea, inspira repugnancia, pudiéndolos tener limpios y perfumados con el LACOR del POLO premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

La Unión

Es a noche pasada se ha intentado cometer un robo en una casa de la calle del Angel, de esta ciudad.

Los ladrones se calaron una de las tapias de la vereda de la casa, intentando penetrar á viva fuerza en las habitaciones donde dormía la dueña y una hermana suya; intento que no pudieron llevar a cabo, por los gritos de socorro y auxilio que dieron las mujeres al apercibirse de lo que pasaba.

—El día de ayer fué dada á luz en el hospital de esta ciudad, después de haber curado de las heridas de una de fuego que se produjo por accidente, el Sr. D. Carlos W. Wayt, persona muy estimada en esta población, y por quien todos se ha interesado du ante su estancia en el benéfico establecimiento.

Nos alegramos mucho de que el Sr. W. Wayt se haya restablecido por completo.

—Esta tarde á las cinco se ha celebrado boda de la Srta. Irene Gil Gandia, hija de D. Gratiano, con el joven D. Bibiano Fructuoso Vidar.

Pildoras de Bristol, azucres, vetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas!

AVISOS DEL DIA

Restaurant del Comercio DE AMATÉ HIJO Cubiertos á 5 ptas.

CON CHAMPANG MECIER GARANTIZADO. Menú del día 11 de Diciembre. ALMUERZO: Huevos á la Bism k, Paella á la valenciana, Pescadilla frita, Bistek á la Fornos, Entremeses, pan, vino, postres, dulce y champang.

COMIDA: Ostras, Puré de garbanzos, Solomillo de jabali en salsa picante, Frito variado Langosta con mayonesa, Entrecot al natural, Pan, vino, postres, entremeses, champang y dulce.

Carnicería de San Bartolomé

En este acreditado establecimiento se vende, además de carne de ternera, gallina y pavo. Las menudencias á 70 céntimos. Despacho permanente, desde el alba hasta las doce.

ALMENDROS.—En la carretera de Madrid, término de A. Chena, sitio llamado Venta-Juana, se venden almendros á 25 céntimos de peseta el pie, ingertos, preguntando por P. dro Solana Guillén.

Sociedad Vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los Nuevos híbridos productores directos resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la vid, sin tratamiento alguno.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar. Seguridad de tener: BUENA VINA, BUENA COSECHA, BUEN VINO Administración y Despacho: CALLE TANTARANTANA 32, BARCELONA

Explotación y Campo de Experimentación: en Cardedeu, cerca de Barcelona. Se envía el Catálogo de precios á quien lo pida. Agente General para la provincia: DON MANUEL PEREZ GARCIA, SOLEDAD 5, PRAL., Murcia. 32-11

Aviso

Habiéndose agotado las papeletas de los números anunciados en el Café del Siglo y quedándose varios parroquianos sin jugar, se han provisto de dos nuevos billetes para expenderlos en lotes de a peseta, cuyos números son 32,910 y 32,915.

En la Audiencia

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer se vió en la sección primera de esta Audiencia, una causa del juzgado de Totana, seguida contra Domingo Navarro, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Patricio Martínez Cayuela.

HECHO DE AUTO

El fiscal lo relata de la siguiente manera:

En la tarde del día 27 de Abril del año 1900, se encontraban jugando el truco en la casa de María Martínez Puertas, sita en la calle de Tejada de Totana, varios individuos, entre ellos Domingo Navarro Irlas, Patricio Martínez Cayuela y Lázaro Sánchez Cayuela.

De pronto promovieron una cuestión por motivos del juego, el Domingo y el Lázaro y al tratar de separarlos el Patricio, fué herido en el vientre de una horrible puñalada, de la que falleció al día siguientes.

EL MINISTERIO PÚBLICO

Esta representado en el acto de la vista por el abogado Sr. Llanos (D. L.), y califica el hecho de homicidio, solicitando para el procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y 1500 pesetas de indemnización para la familia de interfecto.

LA DEFENSA

Está a cargo del abogado Sr. La Cierva, el que en un elocuente discurso, solicita la absolución para su defendido, por no considerarlo autor del homicidio.

VEREDICTO

Este fué de culpabilidad, y en su virtud, el tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años de reclusión y 1500 pesetas de indemnización, abonándole todo el tiempo que lleva preso.

Casas para hoy:

En la sección segunda cinco de los juzgados de Lorca, La Unión, Caravaca y Totana, por los delitos de lesiones y hurto, contra Gabriel Martínez y otros, Pascual Malos, Antonio Aroca y otro, Francisco Torralba y Miguel Tudela y otros.

Letrados Sres. Reyes, Duran, Cañada, Ponedra, Plaza y Galan (D. J.) Procuradores, Sres. Calderon, Salvat & Sanz y Albaladejo.

DEFUNCIÓN EN CARTAGENA

Ha fallecido en Cartagena el capitán de infantería D. José González Gelaber, nuestro estimado amigo.

Por tratarse de una persona conocida y muy apreciada en esta capital, donde ha residido bastante tiempo, copiamos las expresivas líneas que dedica «El Noticiero de Cartagena» a dar cuenta de esta desgracia:

«Una rapidísima enfermedad ha llevado a la tumba al amigo querido cuyo nombre encabeza esta necrología.

El viernes departía con nosotros lleno de salud y vida y el sábado de madrugada daba el último suspiro, teniendo a la cabecera de su lecho de muerte a su hermano, Alberto, a los médicos que le asistieron y unos cuantos amigos cariñosos que se habían percatado de la gravedad de su dolencia.

Pepe González Gelaber, era tan conocido en Cartagena, como estimado de cuantas personas le trataban; su carácter alegre, su afable trato y su ingenio chispeante y ameno le conquistaron el afecto de sus amigos, que eran muchos y su figura simpática y alegre se destacaba lo mismo en los círculos a que concurría que en las Reducciones de los periódicos, a los cuales, como todo espíritu culto, era muy aficionado.

Pepe ha muerto muy joven, teniendo todavía por delante un porvenir halagüeño; por esta causa su fallecimiento ha sido doblemente sentido.

Estaba unido por lazos de parentesco con nuestro amigo del alma, el consecuente y honrado demócrata D. José López R. d. Iguéz, a quien también enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

H. y a las diez de la mañana se ha verificado su entierro, demostración palpable y elocuente de las infinitas simpatías de que gozaba el finado, pues en dicho acto han tenido lucida y numerosa representación de todas las clases sociales de Cartagena.

Todos los jefes y oficiales de la garnición francos de servicio, han acudido a rendir el último tributo de amistad y compañerismo a nuestro infortunado amigo. ¡Descansen en paz!

FIESTAS DE LA MERCED

Por causas ajenas a la voluntad de todos y en que ninguna incorrección ni enfriamiento de relaciones ha tenido parte, ha quedado disuelto de hecho el gobierno mercaderado que con tanto celo y entusiasmo venía trabajando en la preparación de las fiestas para el año próximo, en aquel simpático y enusiasmado barrio.

En virtud de dicha disolución, va a devolverse a domicilio el importe de la primera cuota satisfecha, a los que figuran en las listas de suscripción para contribuir a los festejos del año próximo: quedando agradecidísima dicha junta a la excelente acogida y la eficaz ayuda que ha encontrado por parte de tantos buenos murcianos, en cuantos pensamientos ha puesto en práctica para aumentar la brillantez de los festejos de aquel barrio.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 10 DE DICIEMBRE

TEMPERATURA: a las 8 de la mañana, 8 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 19 y 8 sobre cero. Temperatura máxima, 20 y 5 sobre cero. Temperatura mínima del día, 5 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 23 grados y 6 décimas. Por la madrugada, 0,4 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 769,1. A las 3 de la tarde, 766,3. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde, SO.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 4,6 milímetros.

SUSCRIPCIÓN

Para el pobre huertano de La Flota:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	11	
Un anónimo.	2	50
Una Señora.	5	50
Un Caballero.	5	
D.ª María de la Paz Fuentes.	1	
TOTAL.	20	

Esta suscripción continuará abierta hasta el domingo próximo.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

Gran función para hoy miércoles. 6.ª de abono.

La zarzuela en tres actos y ocho cuadros, en prosa y verso, original de D. Miguel Ramos Carrión y Vital Azá, música del maestro Chapí, titulada:

El Rey que rabió

REPARTO: El Rey, Srta. Castro.—Rosa, Sra. Alonso.—María, Sra. Butier.—El General, Sr. Péris.—Jeremías, señor Guerra.—El Almirante, Sr. Hevías.—El Intendente, Sr. Serrano.—El Gobernador, Sr. Gurina.—Un Capitán, Sr. Néira.—Un Oficial, Sr. Serrano.—Juan, Sr. García.—El Alcalde, Sr. García.—Paje 1.º, señora Hernández.—Idem 2.º, Srta. Navarro.—Idem 3.º, Sra. Rico.—Idem 4.º, Sra. Celles.—Idem 5.º, Sra. Plaza.—Aldeano 1.º, Sr. Monreal.—Idem 2.º, Sr. Caemelo.—Lorenzo y Un Centinela, Sr. Monreal.—Un Corneta, Sr. Navarro.—Un Cortesano, Sr. Carmelo.—Damas, caballeros, aldeanos, soldados, reclutas, segadores, pajes, doctores, embajadores, guardias de Palacio y Coro general.

La obra sera dirigida por el maestro D. Luis Carbonell.

A las ocho y media.

ENTRADA GENERAL 50 CTMOS.

NOTAS ÚTILES

COGNACS Henri Garnier y C.º

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 47

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

De Alonso Hermanos de Logroño. Ultramarinos LA ESPERANZA, Joaquín Garrigós.—Platería 45.

PARA GALLETAS FINAS

y Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina a Zambrana. 44

A los fumadores

Para el manejo de los cigarros, son el colmo de la elegancia, de la comodidad y la limpieza, unos digécticos FAVORIT que hemos visto en el Bazar Murciano, y constituyen la *derniere nouveauté*.

SANCHEZ PEDREÑO

Acaba de recibir Queso fresco de Burgos.—Mantequilla de Sorio.—Queso calabrés.—Arenques de Bolognia.—Sobreasada de Mallorca.—Platería, 79. 3-2

La Ultima Moda

El número correspondiente a esta semana, contiene el siguiente sumario:

Texto.—Crónica, por Blanca Valmont.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.—Cuentos modernos: «El correo del otro mundo», por Luis Márquez.—Crónicas de Otoño, por el Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios

Grabados.—Figurines.—Sombrero de invierno. Trajes para recibir; cuatro modelos. Sombrero para paseo. Sombrero para calle. Traje para visita. Trajes para teatro; dos modelos. Salida de teatro. Abanico novedad. Traje de teatro y gaban saco para caballero. Grupos de trajes y

abrigos de invierno para señoras, señoritas y niños; dieciocho modelos. Cuerpoblusa.

Novela (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Pliego 9.º de «El beso» por Julio Mary.

Hoja de dibujos (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa). María y enlace P-R, para sábanas. Enlaces M-B y R-S, para almohadas. Florencia, para toallas. Cenefa para mantelería de refresco. Marcos, Pedro, Jorge, Evaristo, Leonardo, Severo, Ramiro, Asunción, Justo, Ildefonso, enlaces C-O, S-Z, M-H y cifra A, para pañuelos.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Cuerpoblusa.

Figurín acuarela (para la Edición Completa).—Traje para paseo.

Se vende en la redacción de este periódico a 25 céntimos la primera y segunda edición y a 40 la completa.

Solo quedan números de la primera edición y de la completa.

UN ATRACO

A las nueve menos cuarto y en un sitio tan céntrico como la calle de los Apóstoles, hubo anoche un atraco escandaloso.

A dicha hora y por el mencionado sitio marchaba nuestro amigo el médico D. Francisco González Aguilar con dirección a la casa de nuestro también amigo el Sr. D. Ezequiel Díez y Sanz, cuando un sujeto envuelto en una manta y cubierta su cabeza con un sombrero de anchas alas, salió de la calle de Barahundillo y con un puñal en la mano se abalanzó sobre el Sr. Aguilar diciéndole:—La capa.

Sorprendido el Sr. Aguilar ante lo brusco de la acometida, entregó la prenda por el pronto, pero rehaciéndose después, puso mano a un arma de fuego y exigió al ladronzuelo la devolución de la capa.

El caso al ver las razones con que el Sr. Aguilar apoyaba su exigencia, tuvo a bien soltar la capa y emprender la fuga desapareciendo como por encanto.

Es verdaderamente escandaloso que ocurran hechos como este en una población como Murcia y en las primeras horas de la noche.

Esta madrugada nos dijeron que se había detenido a dos individuos, sobre los cuales recaían sospechas de que fueran los autores de este atraco.

Teatro de Romez

«LAS HIJAS DE EVA»

La bonita zarzuela de Larra y Gaztambide titulada «Las hijas de Eva», representada anoche en Romez, obtuvo una buena interpretación.

En ella se distinguieron notablemente la Naya, Barrera y Hervás que estuvieron muy acertados, oyendo aplausos en diferentes ocasiones.

La Alonso y la Butier cumplieron discretamente.

Péris bien. El coro de señoras tropezó ligeramente al final del acto segundo y en general tanto ellas como ellos estuvieron muy deficientes.

El maestro Carbonell como siempre, evitando que los males fueran mayores.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 10.

A las 11:50.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

Con 240.000 pesetas el número

9.929 (Cartagena)

Con 100.000 pesetas el número

4.157

Con 30.000 pesetas el número

122

Con 5.000 pesetas los números

3.863, 13, 12.275, 11.746, 11.134, 7.987, 5.920 Murcia, 11.801, 12.804 y 6.270 Cartagena.

A las 3:15.

Se ha descubierto en Barcelona una nueva falsificación de billetes de Navidad.

La autoridad sigue la pista de varios individuos que se cree sean los autores de esta falsificación.

Se ha descubierto en Vigo una Sociedad de criminales que se dedicaban a estafar a los comerciantes de buena fé.

Se ha detenido a cinco individuos que se supone son los principales autores de estos delitos.

Se encuentra enferma de algún cuidado una hija del ministro de la Gobernación.

De anoche

A las 7:55

Se han recibido varios telegramas de Pretoria manifestando que una columna fuerte, compuesta de tres mil boers mandados por el general Dewet, se concentraron en Heilbron y estuvieron a punto de copar una columna inglesa mandada por el coronel Wilson.

Otra columna que acudió en auxilio de la anterior, evitó que los ingleses sufrieran un descalabro.

Las tropas británicas se retiraron con bastantes pérdidas.

Bolsa: Cotización de ayer, 72:55. Cambios: París, 32:50; Londres, 33:30.

A la 8:20.

Con bastante animación y concurrencia empezó esta tarde la sesión en el Congreso.

El ministro de Hacienda niega que trate de excluir el bacalao del pago en oro de los derechos arancelarios.

Añade que no se modificará el impuesto sobre los vinos.

Dice que es inoportuna ahora esta discusión.

Empieza la discusión del presupuesto del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Urzaiz se declara opuesto a todas las enmiendas que tiendan a gravar más este presupuesto.

A las 8:35.

A la primera reunión de la Asamblea vinícola han asistido noventa representaciones.

La ha presidido el presidente de la Diputación de Zaragoza.

Después de la sesión se ha reunido la Ponencia para entresacar y unificar las conclusiones propuestas por las Asambleas celebradas recientemente.

De la madrugada

A las 10:45.

Urzaiz desmiente la noticia de que proyecta contratar un empréstito.

Se anuncia como muy próxima una medida encaminada a regular la circulación fiduciaria.

Es probable que los gamacistas explanen en el Congreso una interpelación al Gobierno, sobre el abuso que significa el admitir tantas enmiendas aumentando el presupuesto de gastos.

A las 11:30.

Varios despachos recibidos de Edimburgo comunican, que se ha celebrado ante los tribunales de dicha ciudad la vista del fallo apelado en el pleito que el Gobierno español sigue con la casa constructora de los *destroyers*.

La sentencia ha sido anulándolo, porque la ley previene que en los contratos celebrados con un Estado monárquico, se requiere que la demanda sea presentada por el Monarca.

A las 11:45.

Se hacen grandes comentarios de un acto que se supone trata de realizar el ministro de Hacienda.

Se dice que Urzaiz pretende retirar el dictamen de la Comisión de Presupuestos, en los de ingresos, para modificarlo.

Se sospecha que en la Comisión se revoque algún punto esencial.

Esta noticia ha causado gran disgusto a todos los diputados que forman la Comisión de Presupuestos.

A las veladas siguieron jiras, escursiones y serenatas a la linda forastera, que continuamente estaba obsequiadísima y que, como decía Trova-amores «el pueblo todo, la diferenciaba celosamente».

«Los chicos todos de Villarroja estaban en combustión de ardiente amor» —frases del mismo— y había salado oleaje en todo el ámbito local que afuía siempre de donde se hallaba la simpática forastera».

Pero donde existía, más que oleaje, grandísima marejada; era entre los Galanos y los Toscos, los que habían decidido destacar a su más irresistible campeón para ser el novio de la forastera, y estaban interesadísimos por quienes ganaban la partida.

Los Galanos habían elegido al irresistible Perico Royá.

Los Toscos a Indalecio, el hijo del poderoso tío Roqueta.

Aunque Dolores no aparentaba ver siquiera sus insinuaciones, ya habían tenido los dos rivales algunas quisquillas y disgustos por creer en ciertas deferencias que nunca existieron, y en las mesas del Casino y del Ateneo, se dijeron cosas que excitaron mucho los ánimos.

donde habló con su familia algo, que les contajo su hilaridad pues celebraron con carcajadas lo que les comunicó, y volvióse a la terraza, secándose los ojos con el pañuelo, pues lloraba de tanto reír, reunióse a Hilario y Magdalena que habían quedado extrañadísimos de su repentina desaparición.

La feria y fiestas que se celebraban anualmente a fines de Agosto en Villarroja con motivo del patrono del pueblo, el glorioso apóstol despellejado, San Bartolomé, que por simbolismo debiera serlo de todos los pueblos, se había inaugurado alegremente.

El programa de festejos, comprendía: Una corrida de vacas lidiadas por Saltaperetito y su cuadrilla; un castillo de fuegos artificiales; cuerdas de pólvora; piulias y cohetes y carretillas a discrección, (decía el programa) serenata todas las noches por la banda local; funciones religiosas al santo; funciones de zarzuela sería en el teatro... etcétera etc.

Con tal motivo estaba animadísimo el pueblo, pues de los demás de la comarca habían llegado muchos forasteros.

La banda de músicos no se daba pun-

Seccion Amena

LA TIERRA

¡Quién fuese como tú, Naturaleza cuando más degradada, más fecunda! Siempre de lo que se cae ó lo que inunda resurge más triunfante tu grandeza.

Salvador Rueda.

PROTESTA

Ha sido pretesto tuyo, de formar esa evasión ignorando que con eso moría mi corazón;

M. M.

CANTARES

A mi distinguida amiga la encantadora Sta. Genoveva Ferrer

Vi postrado ante un altar á un hombre que á Dios pedía, voluntad para no amar á una mujer que quería,

Yo no se que tienen, niña, los destellos de tus ojos, que cada vez que los veo me parecen mas hermosos.

No te creas lo que dicen pues solamente á una quiero; ella es mi bien y mi dicha, mi alegría y mi consuelo.

Para olvidar mis desgracias me puse a cantar un día, mas inutil fué mi afán pues olvidar no podía.

D. Garcia.

DICHOS

En una reunión literaria. Ricardo lee una serie de pensamientos, entre los cuales figura el siguiente: «Los tontos son felices en todas las edades...»

La condesa, al oírle, le interrumpe diciendo: «¡Bravo! ¡Bravo! Le felicito á usted de veras.

El primer pensamiento. Al salir de la iglesia, después de la boda exclama la recién casada: «¡Ah! ¡Gracias á Dios que ya podré salir sola y leer todo lo que se me antoje!»

CHARADAS

Solución á la anterior: Elegante. A la simpática señorita Dolores Pérez Molina

Es la «tercera» pronombre (un pronombre personal) la «primera» consonante y «segunda» musical Dolores; esta charada; tiene fácil solución pues el «todo» fué un gran rey de nuestra hidalga nación.

Filomeno Marin

A mi queridísima hermana Francisca Requena.

A orillas del rio Segura, «prima-segunda» se halla, en su arrogante figura se destaca la Atalaya. «Prima-dos-tres» puro soy, no quiero aquí continuar; á «prima-dos» sé que voy fijo, para Navidad.

J. Requena.

Almansa.

A mi simpática amiga Caridad Andreu Moreno

Todo hombre en el brazo tiene mi «primera» con mi «cuarta» mi «segunda» y mi «tercera» es ciudad ehica de España, tu rostro se pondrá «todo» sino aciertas la charada, porque siendo tan sencilla bien debías acertarla.

J. Martínez de Córdoba.

A mi querido é ilustre amigo José Marin Hernandez, (Ciez a) Es mi «prima» con «segunda» de no poca utilidad y es una cosa muy util para poder descansar.

Leon Gonzalez.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á pue los americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico y Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tar ger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tnger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje, mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en est último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis é dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio, Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. d. Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

EL HORNERO que tenía antes el horno de Madre de Dios, Francisco Garcia Cánovas, se ha trasladado al Horno del Paso, en la calle de la Sociedad, lo que avisa á sus parroquianos y favorecedores y al público en general.

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO. El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos no.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 3 Frente á Visedo, núm. 15. PASTELERIA DE LOS MUCHACHOS

LIBROS NUEVOS INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELECTRICO, POR E. PIAZZOLI. Un tomo con más de 800 páginas é infinidad de grabados é ilustraciones. Es lo último que se ha publicado en la materia. Su precio 10 pesetas. En la redacción de este periódico.

TINTAS DE ESCRIBIR PLATERIA 23.

NEGRAS SUPERIORES, en botellas de un litro, á 2 pesetas 50 céntimos; de medio litro, 1'25; de un 4.º de litro, 75 céntimos; de un 8.º, 50; de un 16.º, 25.

TINTA DE COPIAR, COMERCIAL: de un litro, 3 pesetas; de medio, 1'50; un 4.º de litro, 75 ctmos.

TINTA DE COPIAR, EXTRA: botellas de medio litro, 2 pesetas; de un 4.º litro una peseta.

BOTELLAS de tinta para sellar; azul, á 50 céntimos; encarnada, á 60 id.

TINTEROS con tinta para un mes, á 25 céntimos. CAJAS TINTEROS INAGOTABLES, para sellar, color violeta, 1'50.

FRASQUITOS DE GOMA LIQUIDA, 30 céntimos. LAGRES, negros y encarnados.

CAJAS DE PAPEL Y SOBRES PARA CINCUENTA CARTAS, á 1, 2, 3 y 5 pesetas.

PAQUETES de papel, de 100 pliegos, desde 70 céntimos á 4 pesetas. SOBRES, desde 50 céntimos á 2 pesetas el 100.

Redacción y establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Plateria 23.

Libros de Leyes

En el establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Plateria, 23, hay á la venta los siguientes:

Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas. Código Civil, 3. Manual de Quintas, 2'50. Impuesto sobre Utilidades, 1. Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2. Manual del Alcaide, 3. Manual de Genararía, 2. Tombo del Estado, 2. Manual del Registrador Civil, 2'50. Aranceles Judiciales, 1. Las Constituciones Españolas, 1'50. Manual de Consumos, 2 y 2'50. Formularios para Juicios Civiles, 5. Manual de Legislación de Minas, 3. Manual de Testamentarias, 3. Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4. Código Penal, 1'50 y 2'50. Manual de Cédulas personales, 1. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50. Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1'50. Manual de Procuradores, Apoderados y Admistradores, 3. Manual de informaciones posesorias, 2. Manual de derecho de Caza, pesca y uso de armas, 1. Ley Provincial, 1. Ley Orgánica del poder judicial, 3'50. Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50. Manual de Expropiacion forzosa, 4. Manual de Prestacion Personal 1. Constitución del Estado, 0'25. Manual de pesas y medidas, 1. Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2. Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1'50. Novísima legislación Hipotecaria de España, 5

PLAZA DE SAN ANTOLIN 26.—Se necesita un caballero ó un sacerdote, para estar en familia, pagando 2 pesetas diarias, con el trato siguiente: por la mañana, café ó chocolate; á med. día, cocido en buenas condiciones, postres y vino; y por la noche, dos platos, ensalada cocida y un frito. 4-4

DEPENDIENTE.—Se necesita uno de Ultramarinos, en la Chorreria de la Plaza de la Carnicería número 4. Indtil presentarse sin buenas referencias. 15-15

ANTONIO P. SUÁVER

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Principe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina. Curación de todas las enfermedades de la boca. Extracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cotaina.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5 PRINCIPE ALFONSO, 8, PRAL.

Advertisement for 'CALEFACCION POR PETROLEO' (heating system) featuring an image of a boiler and text: 'ECONOMIA COMODIDAD BUEN CALOR SIN OLOR NI PELIGRO CALORIFERO "DITMAR" PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA. Plateria, 70, y Plano, 5'

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chouversky, caloríferos de cama y para los piés, braseros, etc., etc. 20-11

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS' with text: 'Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos Desaparecen con su uso el dolor de estómago, acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y enteritis intestinales. Ayuda á las digestiones débiles ó torpidas. Es prescrito por los médicos Botella 5 pesetas Serrano, 20, Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias'

Advertisement for 'Emulsión Española del Dr. Trigo' with text: 'Única de España, premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro en la de Niza de 1901. Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de bigados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor; esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legitima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-3'

Advertisement for 'ACADEMIA' with text: 'de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENTERIA 4.'

to de reposo sino que los daba de música á cada instante; y la alegre dulzaina recorría las calles á toda hora, seguida de zagales, alegrándolo todo con su regocijados sonidos.

En la plaza de la iglesia, alrededor de la cual estaban las paradas de la feria, habia animación continua, siendo por las noches el punto de cita de los villarrojenses y forasteros, que lucian sus galas y exhibían sus personas al corte de tijeras recíproco.

Dolores era la más admirada. Todos seguían ocupándose de ella, y en los breves días que llevaba en el pueblo, no podia enumerar las atenciones de que habia sido objeto. Habíasele invitado á reuniones, excursiones y meriendas. El Casino primitivo, en sesión extraordinaria, acordó dar una velada en su obsequio, y una comisión compuesta de su presidente D. Juventino Romo, (el que por haber sido diputado provincial creia imprescindible usar siempre chistera) y hablar en tono de discurso, asociado de Perico Roya y otros dos señores socios, pasaron á hacer la invitación, á la que accedió gustosa la jóven, ofreciendo tomar parte con algunos números de su repertorio.

Llegada la noche señalada, fué de ver el arreglo del salón «un áscua de oro de Orfil» como decía Trova-amores, el corresponsal de «El Ego provinciano».

En la velada, lució Dolores sus habilidades; D. Juventino su oratoria, y ensonelaron y enquintillaron á la selecta concurrencia, varios poetas conocidos en la localidad.

El Ateneo, no quiso ser menos y también comisionó á su presidente don Roque Tomás (el tío Roqueta para entender) el que habia sido alcalde de Villarroja y á la sazón usurero y cacique, que asociado de su hijo Indalecio, Juan Legas y otros dos señores socios pasaron á invitar á la forastera para otra velada, acordada en su honor.

También se celebró y salió muy airoso y aplaudida la joyita, á la que por ingenio del tío Roqueta, se obsequió con una descomunal sandia, dentro de la cual se colocó como en estuche, una pulsera de oro alemán; ingenioso regalo que fué celebradísimo y que obligó á los del Casino, aunque á destiempo, á regalar á la joven un ramo de flores con una mediana sortija atada en un lazo de seda.